

FOLLETO DE INFORMACIÓN AL AFILIADO 2019.

APROBADO EN SESIÓN DE JD N°OD-0014-27-06-2019, ACUERDO N°6
KARLA SOLÍS CRUZ



REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL AFILIADO

Folleto para el público en general

a. Miembros del Órgano de Dirección, de la Alta Gerencia y comités técnicos: Resumen de la formación y experiencia de cada uno de los miembros de los órganos que sustente su idoneidad para el desempeño de sus labores.

Alta Gerencia

Nombre	Puesto	Formación	Experiencia
Guido Guillén Hernández.	Gerente General	Máster en Administración de Empresas con Énfasis en Dirección Empresarial. Licenciado en Contaduría Pública. Egresado Programa Alta Gerencia INCAE. Incorporado al Colegio de Contadores Públicos y al Colegio de Contadores Privados	17 años como Contador y Jefe Financiero-Administrativo de Coopelot R.L. 23 años como Contador, Director Financiero-Contable y Gerente General de FOMUVEL.
Karla Mariela Solís Cruz	Directora de Gestión Social y Administrativa	Licenciada en administración de empresas con énfasis en banca y finanzas. Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas.	7 años al servicio del vendedor de lotería y su familia como administradora de la Cartera de Crédito de la institución, 9 años al frente de la Dirección de Gestión Social y Administrativo y 4 años participando activamente en el comité de riesgos de Popular Pensiones.

Órgano de Dirección

Nombre	Puesto	Formación	Experiencia
Felipe Javier Díaz Miranda	Presidente y representante legal	Licenciado en Administración de empresas	Trabajador independiente como socio comercial en la venta de lotería a partir del 2009 a la actualidad.
Raúl Vargas Montenegro	Vicepresidente	Licenciado en derecho. Licenciado en Administración de empresa Ingeniería informática (incompleto) Técnico en salud ocupacional	A cargo de la administración de lotería en la Junta de Protección Social desde el 2015 a la actualidad.
Rose Mary Navarro Artavia	Secretaria	Primaria completa Capacitaciones en riesgo y estados financieros Riesgo Gobierno Corporativo	Trabajadora independiente como socio comercial en la venta de lotería a partir del 1992 a la actualidad.
Luis Gustavo Mena Vargas	Vocal I	Licenciado en Economía	14 años como analista económico en mercados bursátiles, 10 años como profesor de economía en diversas universidades, 9 años asesor de Gerencia en temas económico-financieros.
Walter Alfonso Ballesteros Umaña	Vocal II	Abogado y notario, Licenciado en Derecho. Cursos libres realizados en Seguridad Comunitaria y Contabilidad	Abogado y Notario litigante de 1995-1998. Trabajador independiente como socio comercial en la venta de lotería a partir del 1987 a la actualidad.

Comité de Auditoría

Nombre	Puesto	Formación	Experiencia
Guido Guillén Hernández	Gerente General	Máster en Administración de Empresas con Énfasis en Dirección Empresarial. Licenciado en Contaduría Pública. Egresado Programa Alta Gerencia INCAE. Incorporado al Colegio de Contadores Públicos y al Colegio de Contadores Privados	17 años como Contador y Jefe Financiero-Administrativo de Coopelot R.L. 23 años como Contador, Director Financiero-Contable y Gerente General de FOMUVEL.
Rose Mary Navarro Artavia	Miembro Junta Directiva	Primaria completa Capacitaciones en riesgo y estados financieros y riesgo Gobierno Corporativo	Trabajadora independiente como socio comercial en la venta de lotería a partir del 1992 a la actualidad.
Verónica Barquero Soto	Consultor	Licenciada en Contaduría Pública.	Socia Principal, Despacho GFC Profesional en el campo de Contabilidad y Auditoría, con más de 12 años de experiencia.

		<p>Licenciada en Administración de Empresas.</p> <p>Contadora Pública Autorizada (CPA).</p> <p>Contadora Privada Incorporada (CPI).</p> <p>Miembro del Instituto de Auditores Internos de Costa Rica</p> <p>Afiliada al Instituto Global de Auditores Internos</p> <p>Acreditada como Evaluador Validador de Calidad de Auditoría Interna (QAR)</p>	<p>Destacada en labores de auditoría interna y asesoría tributaria. Ha diseñado y participado en gran cantidad de procesos de auditoría externa y auditorías de calidad de unidades de auditoría interna. Especialista en sectores de economías solidarias como asociaciones y cooperativas.</p>
--	--	---	--

Comité de Riesgos

Nombre	Puesto	Formación	Experiencia
Luis Gustavo Mena Vargas	Representante de Fomuvel	Licenciado en Economía	14 años como analista económico en mercados bursátiles, 10 años como profesor de economía en diversas universidades, 9 años asesor de Gerencia en temas económico-financieros.
Alejandra Maritza Mora Chacón	Miembro de la Junta Directiva del Banco Popular	Licenciada en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública, incorporada al Colegio de	Profesional independiente brindando asesorías contables a empresas y personas físicas.

		<p>Contadores Públicos de Costa Rica y Colegio de Contadores Privados de Costa Rica.</p> <p>Con conocimientos en Fundamentos de Seguros, Consentimiento Informado y protección de datos, documentación de crédito y aspectos legales, modelos avanzados de riesgo de crédito, comunicación asertiva e inteligencia emocional, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, norma contable (NIIF), normativa SUGEF, auditoría SINPE, control de operaciones y administración de Esquemas de Seguridad.</p>	<p>Se ha desempeñado como Jefatura de Operaciones, Oficial de Cumplimiento, Analista de Crédito y Asistente de Auditoría en la Financiera G&T Continental Costa Rica S.A. y como Asistente de Auditoría en Radiográfica Costarricense S.A.</p>
Fernando Faith Bonilla	Miembro de Junta Directiva del Banco Popular	<p>Bachiller en Derecho.</p> <p>Con conocimientos en Gestión Financiera, Gobierno Corporativo de las entidades financieras y Gestión Integral</p>	<p>Consultor independiente en temas legislativos, políticos y productor independiente en materia de comunicación. Ha desempeñado cargos de Asesor parlamentario en la Asamblea Legislativa durante el periodo 2007-2014 y asesor de la</p>

		<p>de Riesgos, Planeación Estratégica en Base a Riesgos, Economía Social y Solidaria: Generación de empleo y promoción del desarrollo local, procedimiento y normativa legislativa, temática política nacional e internacional, Gestión Pública y formación en integración económica y social, Legitimación de Capitales y Anti-Financiamiento al Terrorismo.</p>	<p>presidencia de la República durante el periodo 1998-2001, Oficial Mayor (Director Administrativo) y asistente del despacho de asesores del presidente de la República durante los periodos 1998 y 1990-1994 respectivamente.</p> <p>Fue presidente del Fondo Nacional de Becas (FONABE) periodo 1998-1999 y desempeñó cargos en el sector cooperativo como Director por Costa Rica en el Consejo de Administración Regional de Cooperativas de las Américas.</p> <p>Presidente del Directorio Nacional de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, presidente del Grupo Financiero Coopeservidores y CS Corredora de Seguros.</p>
María Gabriela Fonseca Guerrero	Miembro de Junta Directiva del Banco Popular	<p>Licenciada en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclo.</p> <p>Con conocimientos en Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación, gestión y dirección sindical, seguridad</p>	<p>Se ha desempeñado como docente de problemas de aprendizaje y enseñanza especial en diversos centros educativos, directora y docente de enseñanza general básica de I y II ciclo, tutora de ciencias, administradora educativa y miembro del sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense.</p>

		<p>social, políticas públicas para el fortalecimiento de la Economía Social Solidaria, liderazgo y trabajo en equipo, defensa de la Educación Pública ante su comercialización y mercantilización, derecho individual y colectivo, formación Sociopolítica, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, entre otros.</p>	<p>Además, ha ocupado puestos directivos regionales y zonales en el área de secretaría general y secretaría de finanzas, en Consejos Nacionales, en la secretaría de Educación del SEC, Comisiones de Género de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.</p>
Alexander Lagos Sanchez	Riesgos Operadora del Banco Popular	<p>Licenciado en Economía de la Universidad Latina de Costa Rica.</p> <p>En la actualidad está cursando una Maestría en Ingeniería Computacional y Matemática.</p> <p>Adicionalmente está acreditado ante la Bolsa Nacional de Valores de Costa</p>	<p>Desde el 2004, el señor Lagos ha trabajado en el mercado bursátil costarricense, laborando en las siguientes entidades financieras: Popular Valores Puesto de Bolsa, Improsa Valores Puesto De Bolsa, Lafise Valores Puesto De Bolsa, y Cathay Valores Puesto De Bolsa. En estas entidades participó en los comités de inversiones y/o en los comités de riesgos.</p> <p>Esta experiencia le ha permitido al señor Lagos tener conocimiento de la teoría, metodología y técnica en la medición y control de riesgos financieros y de mercado, manejo de técnicas de</p>

		<p>Rica como Agente Corredor de Bolsa desde el año 2005.</p>	<p>medición y atribución del desempeño; así como en la construcción y elaboración de sistemas dinámicos probabilísticos y su aplicación a las finanzas y la economía.</p> <p>También es especialista en mercados internacionales tanto renta fija como variable y en manejo de instrumentos derivados, productos estructurados, mercados de commodities, Forex Contratos por Diferencia, ETFs, Futuros, opciones y acciones internacionales.</p>
--	--	--	--

Comité de Inversiones de FOMUVEL

Nombre	Puesto	Formación	Experiencia
Guido Guillén Hernández	Gerente General	<p>Máster en Administración de Empresas con Énfasis en Dirección Empresarial. Licenciado en Contaduría Pública. Egresado Programa Alta Gerencia INCAE. Incorporado al Colegio de Contadores Públicos y al Colegio de Contadores Privados</p>	<p>17 años como Contador y Jefe Financiero-Administrativo de Coopelot R.L. 23 años como Contador, Director Financiero-Contable y Gerente General de FOMUVEL.</p>

Karla Mariela Solís Cruz	Directora de Gestión Social y Administrativa	Licenciada en administración de empresas con énfasis en banca y finanzas. Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas.	7 años al servicio del vendedor de lotería y su familia como administradora de la Cartera de Crédito de la institución, 9 años al frente de la Dirección de Gestión Social y Administrativo y 4 años participando activamente en el comité de riesgos de Popular Pensiones.
Erick Solís Conejo	Tesorero	Licenciado en Administración con énfasis en Banca y Finanzas. Incorporado al Colegio de Ciencias Económicas	4 años en Amanco Costa Rica y 4 años en Asoplycem ocupando puestos Administrativos y Jefe Financiero y 9 años Fomuvel ocupando puestos en Administrativos y Jefe de Tesorería.

Comité de Inversiones Popular O.P.C.

Nombre	Puesto	Formación	Experiencia
Felipe Javier Díaz Miranda	Representante de Fomuvel	Licenciado en Administración de empresas	Trabajador independiente como socio comercial en la venta de lotería a partir del 2009 a la actualidad.
Cinthia Solano Fernández	Directora, Dirección de Administración	Licda. En Administración de Empresas	Desde hace 12 años es la directora de la Dirección de Administración de Popular Pensiones
Rodrigo Lionel Solano Gonzalez	Miembro externo	Máster en Administración de Empresas.	Con más de 35 años de experiencia en el sector financiero, Corredor de Bolsa, Socio-director de

		<p>Con conocimientos en el área de Economía, Mercadeo avanzado, Bolsa Nacional de Valores, Alta Dirección Bancaria, Operatividad Bursátil, movilización de Recursos de mediano y largo plazo en el Mercado Financiero Costarricense.</p>	<p>InBest Capital empresa dedicada a proveer servicios de asesoría estratégica y financiera, Socio-director de Strategia Investment Advisors empresa dedicada a la Gestión de Patrimonios.</p> <p>Se desempeñó como Gerente General del Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa S.A, miembro externo del Comité de Inversiones de Prival SAFI, Director de Laboratorios Infarma. Fue director de las Empresas Bursátiles del Grupo Financiero Cathay, Socio-director de Costa Blanca del Pacífico, vicepresidente de la Junta Directiva de la Cámara de Concesionarios de Puestos de Bolsa (CAMBOLSA), Presidente de Junta Directiva de la Cámara Nacional de Sociedades de Fondos de Inversión (CNSFI), miembro del Comité de Reglamentos y Desarrollo de Mercados de la Bolsa Nacional de Valores.</p> <p>Vicepresidente de la Bolsa Electrónica de Valores de Costa Rica y de Multifondos de Valores de Costa Rica S.A. Además, cuenta con experiencia en la Administración, desarrollo e inversión en proyectos de carácter inmobiliario y turístico.</p>
--	--	--	---

<p>Hector Mauricio Avila Valverde</p>	<p>Gerente Operadora del Banco Popular</p>	<p>Máster Ciencia en Economía y Administración de Empresas.</p> <p>Incorporado al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica.</p> <p>Con conocimientos en Reformas al Primer Pilar de Pensiones y Experiencias Internacionales en la definición de un Sistema de Cuentas Nacionales, Inversión Socialmente Responsable de los fondos de pensiones y Behavioral Pensiones, Inversión y Rentabilidad de los Fondos de Pensiones, proceso de pensamiento estratégico, Control Interno, Gestión de Activos y Pasivos, Planificación Estratégica, Operaciones Monetarias, Reservas Internacionales, Portafolio y Administración de</p>	<p>Se ha desempeñado como Intendente de Pensiones en la Superintendencia de Pensiones de Costa Rica (SUPEN), a cargo de la regulación y supervisión del sector pensiones, tanto a nivel de regímenes básicos como complementarios, director de la División Gestión Activos y Pasivos del Banco Central de Costa Rica.</p> <p>Oficial de Inversiones de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID), Asociado a Provident Group Banco de Inversiones como encargado de negocios, Analista Financiero Senior en las Américas Emergente Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas, Analista Financiero Estratégico en Santander Desarrollo Chile.</p> <p>Además, se ha desempeñado como profesor de Macroeconomía en la Universidad Andrés Bello Chile y Universidad Santo Tomás Chile, profesor de Finanzas en Fundepos Universidad de Costa Rica y Finanzas Corporativas en la Universidad de Costa Rica, entre otros.</p>
---------------------------------------	--	--	---

		Carteras de Inversión, entre otros.	
--	--	-------------------------------------	--

Comité de TI

Nombre	Puesto	Formación	Experiencia
Guido Guillén Hernández	Gerente General	Máster en Administración de Empresas con Énfasis en Dirección Empresarial. Licenciado en Contaduría Pública. Egresado Programa Alta Gerencia INCAE. Incorporado al Colegio de Contadores Públicos y al Colegio de Contadores Privados	17 años como Contador y Jefe Financiero-Administrativo de Coopelot R.L. 23 años como Contador, Director Financiero-Contable y Gerente General de FOMUVEL.
Karla Vanessa Salazar Chavarría	Encargada de TI	Ingeniera en Computación con énfasis en Sistemas de Información. Técnico Medio en Contabilidad.	15 años de experiencia en labores de jefatura de unidades de tecnología de información, incluyendo Gerencia en Sistemas y 14 años en otros servicios como Analista-Programadora y consultora.
Felipe Javier Díaz Miranda	Presidente y representante legal	Licenciado en Administración de empresas	Trabajador independiente como socio comercial en la venta de lotería a partir del 2009 a la actualidad.
Raúl Vargas Montenegro	Miembro Junta directiva	Licenciado en derecho. Licenciado en Administración de empresa	A cargo de la administración de lotería en la Junta de Protección Social desde el 2015 a la actualidad.

		Ingeniería informática (incompleto) Técnico en salud ocupacional	
Henry Alberto Rodríguez Calvo	Contador	Licenciado en Contaduría Pública. Incorporado al Colegio de Contadores Privados y de Públicos. Técnico Medio en Auditoría de Tecnologías de Información.	23 años en labores de contabilidad general; 7 años rama comercial y 16 sector financiero de servicios y programas sociales. 13 años como Contador General y encargado de departamento contable. 7 años como contador de asociación solidarista.

c. Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.

1. Declaración de los riesgos del portafolio.

En enero de 2019, la Junta Directiva de FOMUVEL aprobó el perfil de riesgos para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería.

Sesión ordinaria N° 853 del veinticinco de abril del dos mil dieciocho:

ACUERDO N° 18: Se aprueba el Perfil de Riesgos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería presentado por Popular Pensiones mediante oficio PEN-0529-2018.

Sesión ordinaria N° 855 del veinte de junio del dos mil dieciocho:

ACUERDO N.º 17: a) Se aprueba la declaratoria de apetito al riesgo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Vendedores de lotería, presentada mediante el oficio DGSA-071-18 del 18 de junio de 2018, remitido por la señora Karla Solís Cruz, Directora de Gestión Social y Administrativa, la cual textualmente indica:

“La política de gestión de riesgos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de lotería es mantenerse en un perfil de riesgo global “medio bajo” a través de una de una gestión prudente de los principales riesgos a los que se expone el Fondo, con el objetivo de mantener un adecuado balance de riesgo-rendimiento para los cotizantes y pensionados.”

Con esta aprobación, la Junta Directiva cumplió lo solicitado en el Reglamento de Riesgo establecido por la SUPEN, específicamente en su artículo 6) inciso L), el cual establece:

Artículo 6. Responsabilidades del Órgano de Dirección

El Órgano de Dirección es responsable de aprobar y mantener la estrategia de gestión de riesgos de los fondos administrados. En este rol le corresponde, entre otros: [...]

l) Aprobar y supervisar el cumplimiento de la Declaración de Apetito de Riesgo. Esta incluye, entre otros:

i. Consideraciones cuantitativas y cualitativas.

ii. El nivel y tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir con el fin de desarrollar sus actividades o negocios dentro de su Capacidad de Riesgo individual y agregada.

iii. Límites y consideraciones comerciales u operacionales, de conformidad con la estrategia de negocio o actividades sustantivas.

2. Perfil de riesgos.

El Reglamento de Riesgo define el término “Perfil de Riesgos” como: “Evaluación, en un momento en el tiempo, de la exposición al riesgo”.

En otras palabras, en el perfil de riesgo, el Fondo estableció cuáles son los niveles de riesgo que está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Estos niveles de riesgo se valoran considerando el apetito, la tolerancia y la capacidad máxima. El apetito será el nivel de riesgo que se quiere aceptar, la tolerancia será la desviación aceptable respecto al apetito y finalmente la capacidad será el nivel máximo de riesgo que puede soportar cada fondo administrado.

Los riesgos que se analizan dentro de este Perfil de Riesgo son los siguientes:

- Riesgo de crédito: El riesgo de que una contraparte no pueda cumplir sus obligaciones financieras al vencimiento o en cualquier momento en el futuro.
- Riesgo de mercado: Riesgo por variaciones en los precios de mercado, tales como: tasa de interés, tipo de cambio, precio de las acciones u otros.
- Riesgo de tasas de interés: la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés.
- Riesgo de tipo de cambio: Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio.
- Riesgo de liquidez: Riesgo de que los fondos administrados no dispongan de recursos líquidos suficientes para cumplir las obligaciones financieras cuándo y cómo se espera. Incluye el riesgo por la venta anticipada o forzosa de activos para hacer frente a las obligaciones, que conlleven descuentos inusuales, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- Riesgo operativo: Riesgo por fallas o deficiencias en los sistemas de información, controles internos, procesos internos, errores humanos, fraudes, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos. Incluye el riesgo de tecnologías de información, el cual

consiste en riesgo por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas en los sistemas físicos e informáticos, aplicaciones de cómputo, redes y cualquier otro canal de distribución necesarios para la ejecución de procesos operativos por parte de las entidades reguladas.

Perfil de riesgos para el Fondo es:

Aprobado

FOMUVEL						
RIESGO	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
		Apetito	Tolerancia	Capacidad		
Crédito	1.29%	3.59%	6.70%	10.26%	1	0.91%
Tipo de Cambio	6.68%	12.00%	19.00%	29.00%	1	0.91%
Tasa de Interés	2.50%	3.00%	3.75%	5.00%	1	0.91%
Mercado	0.80%	1.68%	2.10%	2.80%	1	0.91%
Líquidez	2.65%	5.94%	7.85%	9.76%	1	0.91%
Operativo	0.25%	0.25%	0.40%	0.50%	1	0.91%
			Nivel del Riesgo		2.17	Bajo

d. Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, así como las inversiones en activos socialmente responsables y el beneficio que estos conllevan.

Mercado Local	Hasta
Emisiones estandarizadas.	100.00%
Deuda individualizada.	10.00%
Fondos de mercado de dinero local.	5.00%
Inversiones en valores emitidos en el sector público local.	80.00%
Inversiones en fondos inmobiliarios y fondos de desarrollo inmobiliario.	10.00%
Inversiones en recompras.	5.00%
Préstamo de valores. *	5.00%
Notas estructuradas. *	5.00%
Inversiones alternativas. *	5.00%
Mercado Internacional	Hasta
Fondos Mutuos.	Acorde con el porcentaje aprobado en mercados internacionales.
Exchange Traded Fund (ETF's - UCITS).	Acorde con el porcentaje aprobado en mercados internacionales.
Préstamo de valores. *	5.00%
Notas estructuradas. *	5.00%
Inversiones alternativas. *	5.00%

*Porcentaje máximo por el total de la cartera (ambos mercados).

e. Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos.

Se cumplirán a cabalidad los límites establecidos en el Reglamento de Gestión de Activos, así como la normativa vigente. En caso de presentarse excesos o incumplimiento de requisitos de cualquier tipo, serán informados a los Comités de Inversiones y Riesgo, Junta Directiva, ente supervisor (dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del conocimiento del hecho) y todas las áreas internas requeridas para efectos del seguimiento, control y registro contable.

Los planes de acción y plazo de corrección deberán ser elaborados por la Gerencia de Inversiones de la Operadora de Pensiones y comunicados y aprobados por el Comité de Inversiones, mismo que informará a la Junta Directiva tanto de la Operadora de Pensiones como de FOMUVEL.

El Comité de Inversiones dará seguimiento a los planes de reducción de riesgos relacionados con las inversiones.

f. Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos.

Marzo 2019

FONDO DE VENDEDORES DE LOTERIA
Colones

	% Límite Permitido	Valor Nominal Invertido	% Por Invertir ó Exceso
Sector Público Local			
BCCR		5,60%	
G		39,25%	
Resto del Sector Público			
BCR	10,00%	5,65%	4,35%
BNCR	10,00%	5,54%	4,46%
CFLUZ	10,00%	0,53%	9,47%
ICE	10,00%	0,66%	9,34%
BCRSF	10,00%	0,01%	9,99%
PSFI	10,00%	0,55%	9,45%
Total	20,00%	12,96%	7,04%
Total Sector Público Local	80,00%	57,80%	22,20%
Sector Privado			
AUSOL	10,00%	2,48%	7,52%
BPROM	10,00%	7,55%	2,45%
BSJ	10,00%	7,97%	2,03%
FCRED	10,00%	1,79%	8,21%
FIFCO	10,00%	0,42%	9,58%
MADAP	10,00%	8,53%	1,47%
MUCAP	10,00%	2,86%	7,14%
PRIVA	10,00%	3,97%	6,03%
SCOTIA	10,00%	5,34%	4,66%
Total	100,00%	40,91%	59,09%
Sector Internacional			
Total	25,00%	0,00%	25,00%

	% Límite Permitido	Valor Nominal Invertido	% Por Invertir ó Exceso
Código Límite Deuda Individualizada	10%	5,55%	4,45%
Código Límite de Recompras	5%	0,00%	5,00%
Código Límite de Prestamo de Valores	5%	0,00%	5,00%
Código Límite de Notas Estructuradas	5%	0,00%	5,00%
Código del Deuda Estandarizada Nivel III	5%	0,00%	5,00%
Código Título representativo de propiedad Nivel I	25%	0,55%	24,45%
Código Título representativo de propiedad Nivel II	10%	0,01%	9,99%
Código Título representativo de propiedad Nivel III	5%	0,00%	5,00%
Código Administradores externos	10%	0,00%	10,00%

g. Porcentaje de comisiones al afiliado y pensionado.

El Fondo de Pensiones reconoce a FOMUVEL una comisión por administración de los recursos correspondiente al 5% sobre las aportaciones mensuales. Este porcentaje es establecido en el artículo 5 “Administración y organización del Régimen” del *Reglamento General del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería*.

h. Información sobre la rentabilidad del fondo.

Para mantener un nivel de superávit actuarial mayor o igual que el determinado en el Escenario Base, se recomienda realizar esfuerzos para lograr lo siguiente:

- a) Que las ventas de lotería crezcan anualmente no menos que la tasa de inflación anual de los precios.
- b) Que la tasa de revalorización anual de los montos de las pensiones no supere la tasa de inflación anual de los precios.
- c) Que la tasa neta de rendimiento real anual de las inversiones no sea inferior a 3,6%. Si la tasa de inflación anual es 3,5%, se requiere una tasa de rendimiento neta anual de las inversiones mayor o igual a 7,2%.

Rentabilidad al 31 de marzo del 2019

En el portafolio:

2019	De enero 2019 a diciembre 2019			
	Rendimiento Bruto		Rendimiento Netos	
	Antes	Después	Antes	Después
	Valoración		Valoración	
Enero	11.51%	10.92%	8.06%	7.47%
Febrero	10.35%	10.38%	8.54%	8.57%
Marzo	11.60%	11.92%	7.80%	8.11%
Tasa Promedio	11.16%	11.07%	8.13%	8.05%
(-) Inflación interanual	1.42%	1.42%	1.42%	1.42%
Tasa real	9.74%	9.65%	6.71%	6.63%
(-) Tasa técnica	3.60%	3.60%	3.60%	3.60%
Rendimiento	6.14%	6.05%	3.11%	3.03%

En las aportaciones de lotería:

Mes	2018		2019		Variación Mensual		Variación Acumulado		2019	
	ENE-DIC 18	Acumulado	ENE-DIC 19	Acumulado	Monto	%	Monto	%	Inflación	Crecim. Real
Enero	137,021,351.25	137,021,351.25	154,262,577.50	154,262,577.50	17,241,226.25	12.58%	17,241,226.25	12.58%	1.67%	10.91%
Febrero	140,420,461.25	277,441,812.50	185,418,836.25	339,681,413.75	44,998,375.00	32.05%	62,239,601.25	22.43%	1.54%	20.89%
Marzo	158,113,781.25	435,555,593.75	257,602,908.75	597,284,322.50	99,489,127.50	62.92%	161,728,728.75	37.13%	1.42%	35.71%
Totales	435,555,593.75		597,284,322.50		161,728,728.75					

i. Datos de contacto para consultas.

Podemos a disposición para trámites y consultas de nuestros afiliados y pensionados:

Central telefónica: 2211-1801

Plataforma de servicios: 2211-1811 / 2211-1812 / 2211-1813

Pensiones: 2211-1870

E-mail: info@fomuvel.com

Oficinas centrales: San José, Calles 20 y 22, Aven. 8 vis, detrás de la Iglesia Las ánimas.

Este documento debe ser actualizado al menos anualmente y estar disponible electrónicamente para los interesados y físicamente ante solicitud de los afiliados y pensionados.